

Bettina Martino

Ciberdemocracia. ¿Ciberoptimismo?

Análisis de algunos límites de los usos de Internet para el gobierno electrónico

Resumen

El ascenso de Internet ha dado lugar a numerosas propuestas de uso de la red para la participación política. En el siguiente artículo se analizan algunos supuestos de la llamada "democracia electrónica". Asimismo, se hace hincapié en dos aspectos: en primer lugar, la disposición de los individuos a adquirir informaciones –tanto como las posibilidades de que las mismas impliquen una profundización de la participación y una mejora de la democracia-; en segundo lugar, el riesgo -por ciertas modalidades propias de este tipo de comunicación- de reforzar la tendencia de concebir la política como gestión, como elección de quien cumple con más eficacia los servicios que se demandan.

Abstract

The ascent of Internet has given place to numerous proposals of use of the net for the political participation. In the following article some suppositions of the so called "electronic democracy" are analyzed . Also, stress is made in two aspects: in the first place, the disposition of the individuals to acquire informations - as much as the possibilities that the same ones imply a profundización of the participation and an improvement of the democracy -; in second place, the risk - for certain modalities characteristic of this communication type - of reinforcing the tendency of conceiving the politics as administration, as election of who fulfills more effectiveness the services that are demanded.

Introducción

La intersección de los fenómenos de declive de las instituciones tradicionales de la democracia, crisis de representación y mediatización de la política, ha dado lugar a la

construcción de una gran cantidad de denominaciones, que parecen haber sustituido a la expresión “democracia representativa”. En dichas alocuciones la característica central de esta forma de gobierno ha dejado de ser el instituto de la representación y aparece como prioritario algún aspecto ligado a la massmediatización de la política. Este fenómeno ha sido descrito, en general, como la adecuación de esta última (sus tiempos, espacios, escenarios, lenguaje, etc.) a la lógica de los medios de comunicación (características tecnocomunicativas, formas de organización productiva, tipo de mensajes, etc.). Aunque la televisión sea el medio privilegiado de análisis, la massmediatización se refiere también a otros medios masivos (radio, prensa) e incluye a las CMC (comunicaciones mediadas por computadora).

En estas nuevas designaciones, el concepto de democracia ha pasado a ser uno de esos “lugares comunes que se discuten cada vez menos” (Nun, 2001:9) y por esta misma falla, el peso ha comenzado a recaer sobre los calificativos que se le agregan, lo cual resulta en una sobrevaluación del poder de la TV, la radio, los periódicos e Internet en las transformaciones, negativas o promisorias, de esta forma de gobierno. La prevalencia del epíteto ligado a la comunicación, aun cuando el uso de ciertas expresiones sea metafórico, evoca desmedidamente la cuestión de los medios y eclipsa la discusión obligada acerca de las condiciones económicas y sociales que hacen posible a los individuos ejercer de manera efectiva los derechos que la democracia asegura desde el punto de vista formal. Este vuelco hacia el problema de los medios de comunicación se refleja en el surgimiento de dos órdenes en la denominación. Por una parte, se acuñan designaciones que intentan representar un estado de la democracia en el que predomina la adecuación de la política a la lógica de los medios masivos, con lo que aquélla se ve drásticamente reducida a imágenes e informaciones superficiales para un público disperso y pasivo. Encontramos aquí “democracia mediática”, “democracia de audiencias”, “democracia de públicos”, “democracia sin público”, “democracia espectáculo”, “videocracia”, “democracia televisiva”; por otra, surgen conceptos que se refieren al uso de las tecnologías para superar la representación y ejercer una participación directa en la toma de decisiones a través de la emisión de una opinión o la

elección de una alternativa, mediante el voto electrónico u otras formas interactivas. Caben aquí “cyberdemocracia”, “democracia electrónica”, “teledemocracia”, entre otros.

En el presente trabajo, nos interesa particularmente el impulso dado y la confianza puesta en el desarrollo de una democracia electrónica. El argumento más corriente opuesto a esta propuesta señala la imposibilidad de acceso igualitario a las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet, así como la desigualdad en las condiciones sociales y culturales de base que hacen posible la participación. Sin embargo, para el comunicólogo Sergio Caletti “...resultan tan miopes las posturas que niegan el impacto que esta nueva dimensión de la vida social pueda tener en el desarrollo de los procesos políticos contemporáneos, como limitadas las discusiones de moda respecto de la brecha entre *infopobres* e *inforicos*, o como ilusorias las apuestas mecánicas a la profundización automática de la democracia”. Y agrega: “Más bien cabe pensar que la entera complejidad de los procesos político-sociales, sus asimetrías, sus luchas, sus incertidumbres, habrán de hacerse de ahora en más *también* presentes en esa instancia de la vida social, una instancia que traerá consigo todo lo que conocemos al tiempo que abrirá paulatinamente dispositivos a través de los cuales los propios vectores del agenciamiento social pueden producir una fenoménica nueva”. (Caletti, 1999) En este sentido, es dable pensar en una ampliación (tal vez, profundización) de la participación a través de estas tecnologías en el marco de una democracia representativa.

Es innegable que Internet se ha convertido en un recurso interesante para la participación política de una parte de la sociedad. Esto pudo verse durante y luego de los sucesos de diciembre del 2001, que terminaron con la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. Internet cumplió un papel de importancia tanto para seguir el pulso de los acontecimientos¹, como para establecer cadenas de comunicación vía mail,

¹ El periodista argentino Walter Nápoli escribe en un número especial de la revista electrónica Razón y Palabra, número que él mismo coordina, a propósito del papel que Internet jugó en la crisis de diciembre: “...el .com.ar explotó con un tráfico fenomenal que llevó a batir récords de visitas en los distintos sitios que ofrecían una constante actualización de noticias... La congestión que se observó en los niveles de navegación de los sitios de noticias argentinos, obligó a los responsables de los webs a implementar mejoras urgentes en los tiempos de acceso a las

convocar a cacerolazos o asambleas barriales, enviar información no relevada por los grandes medios, cuyas interpretaciones eran reproducidas mecánicamente en las páginas de los principales diarios de otros países. Aún hoy, la red continúa cumpliendo un papel relevante en la campaña “Que se vayan todos”, para organizar escraches o cadenas de denuncia y protesta o difundir la actividad piquetera. Sin embargo, no debe confundirnos el “ciberoptimismo” imperante en algunos sectores. El nombre de Internet se liga rápidamente a la idea de democracia directa, expresión clara en el campo de la politología pero confusa en su uso cotidiano e incluso periodístico, donde a lo que se alude con este término es, en realidad, a la instrumentación de mecanismos de participación más directa en el marco de la democracia representativa.

Tanto para quienes la idea de un “gobierno electrónico” resulta atractiva como para quienes intentan explorar las potencialidades de la red en la construcción de formas nuevas de participación, el punto de partida se sitúa en la crisis de las instancias de representación tradicionales. En las versiones más extremas, las proposiciones en torno de la teledemocracia nos hacen pensar sobre la prescindencia de mediación política, el abandono de la representación y el aumento del “directismo”, en el marco de un profundo descrédito de la política. Ingrid Sarti, para dar cuenta del problema, señala que en parte de la literatura referida a la relación entre medios de comunicación y democracia es posible encontrar un “abordaje rigurosamente *utópico* y negador de la política que apuesta a una virtual *democracia electrónica*”. Y añade que “la concepción de una *democracia electrónica* es parte de una postura ética en relación a las cualidades de la representación, que, desde los años ochenta, acompaña el descrédito de los partidos políticos y de los proyectos colectivos. Corre paralela al avance tecnológico de las comunicaciones y al elogio del inmediatismo en la participación política”.(Sarti, 2000)

Nos proponemos en este artículo realizar algunas reflexiones sobre la aparición de numerosos defensores de la democracia electrónica. A pesar de que cuestionamos

páginas, modificar estructuras tecnológicas y, por supuesto, de diseño. Así, las portadas se vieron reducidas en un 75 por ciento, mediante la supresión de los gráficos de publicidad y también de todos los elementos que no estuviesen relacionados con la actualización de información.”.

algunos aspectos relacionados con sus posibilidades reales, nos interesa destacar dos de ellos: la disponibilidad de los individuos hacia la información y el involucramiento en las cuestiones públicas y el riesgo que conlleva Internet de confundir la política con la gestión, corolando así un modo de funcionamiento más empresarial que político en la toma de decisiones.

No es la intención agotar aquí todas las aristas del tema. Sí, al menos, hacer visibles algunas causas y problemas del impulso del *directismo* en la democracia.

1. Sobre la democracia electrónica

La teledemocracia, también llamada democracia electrónica, ciberdemocracia, tecnopolítica, política vía satélite o “insta-polling”, consiste en la posibilidad de los ciudadanos de sufragar permanentemente las grandes decisiones políticas. La idea de esta modalidad participativa cobra fuerza en los 60, a propósito del potencial cívico de las llamadas nuevas tecnologías y adquiere mayor relevancia cuando las tecnologías comienzan a incorporarse en el ámbito cotidiano acompañando transformaciones culturales que promueven un individualismo no atado a lo colectivo, vuelto al ámbito de lo privado y propenso a desarrollar desde el hogar actividades que antes se realizaban fuera de él (alquiler de películas, compra de productos, contratación de servicios, etc.)

Las posibilidades de Internet para la participación política –aún provisorias, con consecuencias variadas, posibilidades que se desprenden más de la futurología que de su puesta en práctica- han llevado a hablar de “verdadera ágora electrónica”, evocando el ideal de democracia de la antigua Grecia. Es común asistir a la oposición entre las democracias modernas y la de los antiguos, “la verdadera democracia”, oposición nostálgica en la cual esta última resulta altamente idealizada. Bernard Manin nos recuerda que hoy, cuando distinguimos entre democracia directa y representativa, usualmente imaginamos que en aquél tipo de democracia todos los poderes políticos importantes eran ejercidos por la asamblea del pueblo. Un examen más de cerca sobre

el sistema institucional usado en Atenas muestra que esta imagen es falsa. Además de los magistrados, otras tres instituciones –aparte de la asamblea- el consejo, las cortes y el “nomothetai” ejercitaban funciones políticas de primer nivel. Sin embargo, cuando utilizamos la palabra “demos” aplicada a las instituciones políticas y nos remitimos a Atenas, lo hacemos sólo en referencia a la asamblea. En la democracia ateniense, el pueblo no manejaba todo el poder; ciertos poderes importantes y hasta una porción del poder de decisión pertenecía a instituciones que de hecho, eran percibidas como un “otro” diferente del pueblo. “Cualquiera que insista en que tales instituciones como el consejo y las cortes eran organismos de ‘gobierno directo’ está forzado a admitir que tal ‘directismo’ consistía en la forma en que sus miembros eran reclutados, esto es por sorteo, más que por ser ellas idénticas o estar identificadas con el pueblo.” (Manin, 1997) (traducción propia).

Para explicar por qué los gobiernos en la actualidad no conceden ningún papel a la “asamblea de ciudadanos”, los autores usualmente hablan del tamaño de los estados modernos. Simplemente, no es posible en entidades políticas muy extensas y populosas juntar a todos los ciudadanos en un mismo lugar para deliberar y tomar decisiones como un solo cuerpo, a diferencia de las ciudades de la antigüedad. La transformación a lo largo de la historia de los estados hizo imposible la reunión en plazas y la constitución de asambleas. Para los defensores de Internet, esta limitación estaría en parte superada.

Además, Manin rescata un dato obvio que parece perdido: sólo los hombres libres formaban parte de la asamblea del pueblo y, entre ellos, sólo participaban los que deseaban hacerlo, motivados por ser la participación política un signo de excelencia humana. Es interesante ligar esta idea de participación restringida a la sofisticación de las técnicas de difusión. La necesidad de superar las limitaciones de la vista y el oído para que las asambleas de hombres pudieran tomar contacto con sus líderes (políticos, religiosos), implicó no sólo modificaciones arquitectónicas de los espacios sino también –por la disposición de asientos, lugares, la acústica, etc.- una declinación en la participación del auditorio y una diferenciación creciente entre la figura del público y

del intérprete. Quienes tenían talento para comunicar, quienes dominaban la lengua, comenzaron a controlar el contenido y el flujo de la comunicación. José Nun evoca: “Como se sabe, ni las mujeres, ni los metecos, ni los esclavos contaban entre los ciudadanos; aún así, el número de estos últimos varió, según las épocas, entre 30 mil y 60 mil, mientras que en el ágora no cabían muchos más de los 6 mil que constituían el quórum de la asamblea.” (Nun, 2001:21).

2. Escenarios posibles en el uso de Internet para la participación política

Lo que alienta a la ciberdemocracia es la **interactividad**, característica central de Internet, pues otras tecnologías de la comunicación, como la televisión –ámbito privilegiado de la comunicación política-, son vistas como elementos distanciadores en la relación entre gobernantes y gobernados. Esta particularidad, además, diferenciaría un consumo pasivo –el de la TV, fundamentalmente- de uno activo –Internet-. Los papeles típicos del modelo del *broadcasting*, difusión de pocos a muchos, se van desdibujando en favor de la relación del hombre con su máquina, desde la cual puede conectar con cualquiera de las propuestas que aparecen en ese gran escaparate que es Internet, entablando una relación en la que hay casi tantos emisores como receptores que pueden interactuar entre sí. Esta apelación a la interactividad va acompañada de la exaltación de una supuesta “transparencia” y horizontalidad de la red que no existiría en otros medios. Sabemos que es posible actuar de manera anónima en la red y que la verticalidad está dada por una enorme multiplicidad de factores que no enumeraremos aquí (podríamos pensar, incluso, que la teoría del *agenda setting* tiene en esto un vasto campo para investigar), por lo cual no nos detendremos en argumentos que podríamos fácilmente refutar.

Pero a efectos de no incurrir en una generalización sin matices señalaremos también que la perspectiva de la teledemocracia adquiere distinto significado si se considera a las tecnologías como un complemento para la deliberación en el marco de la democracia representativa o si se supone como reemplazo de la instancia de

representación para dar lugar a una democracia directa, presentándose dos escenarios muy diferentes.

En el primer caso, la tendencia a la participación electrónica apunta a niveles locales y a asuntos importantes para los habitantes de una comunidad. Se asegura para ello la posibilidad de acceso a la tecnología (mediante la organización de centros en escuelas o entidades barriales) y el conocimiento (o la posibilidad de conocimiento a futuro) de los actores intervinientes así como de los representantes políticos, a fin de asegurar fiabilidad a la información circulante. Si bien la modalidad se comienza a hacer presente en la red desde los años 80, el uso de Internet a estos efectos no es el que presenta un mayor porcentaje. Aún así, no son desdeñables estas experiencias, en las cuales la metodología principal es la intervención a través de opiniones sobre distintos tópicos y la agrupación con otros ciudadanos en virtud de sus propios intereses o la opinión sobre proyectos que se encuentran en el congreso, las legislaturas o los concejos municipales. Internet resulta así complemento para la participación y la gestión de redes se apoya en organizaciones ya existentes, no “vive” únicamente en el espacio virtual sino que tiene una localización geográfica y además promueve la comunicación grupal o cara a cara (vía líderes comunitarios, asambleas, funcionarios, etc).

En el segundo caso la participación mediante Internet utiliza como un “a priori” la intención y la capacidad de los individuos de involucrarse en las cuestiones públicas desde su ámbito privado. Así, por ejemplo, Newt Gingrich (representante de la nueva derecha americana) afirmaba que mediante la apertura de un servidor llamado THOMAS (The House Open Multimedia Access System), para volcar a Internet toda la actividad del Congreso, “será más difícil hacer pasar proyectos de ley que beneficien solamente los intereses particulares” y que la difusión de “informaciones en tiempo real dará a toda la gente, y no sólo a los lobbystas bien pagos, el acceso a las mismas fuentes”.(N. Gingrich citado en Almeida Santos, 2000). Se presenta aquí un modelo de funcionamiento democrático suplantador en parte o en su totalidad, en la versión más extrema, del instituto de la representación y, aunque este reemplazo nos remita en principio a una cuestión “procedimental”, involucra aspectos más profundos. La

democracia electrónica sería, en esta segunda versión, una solución posible a los problemas de la escasa participación, el acceso a la información, la toma de decisiones políticas guiadas por intereses mezquinos de los representantes, la compatibilización entre una cultura individualista que repliega a los individuos en sus hogares y la posibilidad de estar involucrado en las cuestiones públicas sin necesidad de abandonar la comodidad del hogar, la superación del “ciudadano niño” que requiere que otros tomen decisiones por él, entre otros aspectos.²

3. Información vs. Comunicación

En términos generales, la preocupación expresada en la literatura referida a la relación medios-democracia-política se inicia en el papel que la información debe cumplir en un sistema democrático. Una de las perspectivas más citadas es la de Robert Dahl, en la que la información es un prerequisite básico de su funcionamiento. Para el autor –como para muchos otros– el acceso a fuentes alternativas de información es una de las instituciones políticas de la democracia a gran escala: “Los ciudadanos tienen el derecho de solicitar fuentes de información alternativas e independientes de otros ciudadanos, expertos, periódicos, revistas, libros, telecomunicaciones y similares. Además, existen efectivamente formas de información alternativas que no están bajo el control del gobierno ni de cualquier grupo político individual que intente influir sobre los valores y actitudes políticas públicas, y estas fuentes alternativas están efectivamente protegidas por la ley” (Dahl, 1999:100)

El acceso a fuentes de información alternativas hace posible el cumplimiento de al menos tres de los criterios que Dahl enuncia para la existencia de un gobierno democrático: participación efectiva (oportunidades iguales y efectivas para que los propios puntos de vista sobre la política puedan ser conocidos por otros), comprensión ilustrada (igual y efectiva oportunidad de instruirse sobre las políticas relevantes y sus

² Un ejemplo de este punto de vista se encuentra en el partido español Democracia Directa Activa.

consecuencias) y control de la agenda (oportunidad de decidir qué asuntos y cómo serán incluidos en la agenda pública). El problema queda, desde esta perspectiva, presentado de la siguiente manera: los flujos de información sobre las cuestiones públicas serían un elemento primordial en la formación de una opinión autónoma, indispensable para el “buen funcionamiento” de la democracia.

El ascenso del lugar de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas (especialmente de la televisión), ha puesto en el centro de la escena una evaluación en mayor parte negativa de la relación medios-democracia, por varios motivos: por la primacía de la imagen, la conversión de todo contenido en espectáculo, la adecuación de los asuntos públicos al tiempo mediático –un tiempo corto, contrario al tiempo de la razón-, la imposición de la lógica del mercado y de los propios intereses de los dueños de los medios, etc. Su gran influencia no ocupa un lugar menor cuando se busca a los culpables de la crisis de la política. Algunas citas que provienen de distintos campos de estudio representan esta posición crítica: “Todo ocurre como si lo mediático, a su pesar, hubiera engullido una tras otra las instituciones en crisis, los campos baldíos, las funciones sin herederos: justicia, enseñanza, política, cultura, economía...Sin haberla reivindicado, se encontró poco a poco henchido de una omnipotencia malsana, investido de una misión imposible, cargado de responsabilidades para las cuales no está preparado ni armado. En suma, el imperio de los medios, como otrora el de Roma, ha visto alejar sus fronteras hasta confines que se cree obligado a ocupar pero sin verdaderos medios, sin reglas y sin logística...Lo mediático no hace nunca sino ocupar los vacíos de lo social”; “...la política es ampliamente *engullida*. Recordarlo es un lugar común. Desde hace tiempo, el espacio de la deliberación no es ya el patio cubierto de las escuelas, el Consejo de Ministros, el hemiciclo del Parlamento, la cancillería o la cumbre diplomática. Es el estudio de televisión, la *network*”; “...Cuando responde a la convocatoria de lo mediático, el político está obligado a aceptar sus leyes. Pasa la aduana y cambia de conducta...Ahora bien, las reglas a las cuales va a someterse, pasada la frontera del estudio, obedecen a una lógica, apuntan a unos objetivos, movilizan unas categorías mentales que no son –que nunca serán- los de la racionalidad

democrática”; “...Sin duda, el conjunto del juego político resulta socavado por reglas contrarias a las exigencias mínimas –representación, deliberación, decisión- de la democracia. Este *engullimiento* es evidentemente corruptor...” (Guillebaud, J.C., 1995:170-178)

En el mismo sentido, otro autor afirma: “El deterioro del debate público en la sociedad...también responde a la forma en que operan los medios de comunicación, particularmente la televisión, que controla el proceso político. Esta transforma casi todos los hechos y debates en espectáculos superficiales preparados para entretener...Estos espectáculos no intentan iluminar las controversias políticas y hacer reflexionar a la gente seriamente acerca de las posiciones ideológicas de los diferentes candidatos o acerca de las consecuencias de las políticas en disputa, sino que buscan sorprender a los espectadores con el último escándalo, presentar a figuras políticas como estrellas glamorosas y dirigir la atención hacia el ridículo o lo melodramático...El deterioro de la discusión se produce también por la falta de acceso a los medios masivos de comunicación. La equidad de ese acceso es esencial para la calidad epistémica de la discusión pública, pues los medios masivos de comunicación son el equivalente moderno del ágora ateniense...Cuando los medios masivos de comunicación están casi completamente en manos privadas de forma oligopólica, la distorsión es similar a la que se hubiera producido si el ágora hubiera sido reemplazada por un teatro privado, donde la posibilidad de entrar hubiera quedado a discreción del propietario...” (Nino, 1997:224-225)

Con la aparición de Internet, los problemas de la información generados por las características de los medios tradicionales parecerían superarse. “En 1990 un nuevo argumento ha surgido, cuyo efecto es sugerir que no hay razón para que nos preocupemos por el concentrado control corporativo y la hipercomercialización de los medios. Este es la noción de que Internet, o más ampliamente, las redes de comunicación digital, nos harán libres.” (McChesney, 2000:119). Tal argumento ha sido sostenido por personajes como Negroponte y Newt Gingrich.

Como señala Stephen Ward, el impacto real de Internet se da en tres “frentes”

principales. El primero es el almacenamiento y manejo de datos, es decir, su capacidad para la recolección de información, para guardarla y la velocidad a la cual puede ser recuperada. El segundo concierne al alcance del mensaje, en virtud del alcance global de Internet. Y el tercero es la interactividad: la descentralización y el control del usuario sobre los mensajes, permitiendo vínculos multidireccionales. (Ward, 2001).

¿Son estas transformaciones suficientes? Reconocemos su importancia, pero diremos al respecto que el mayor acceso a la información no implica, necesariamente, que la democracia se refuerce: más información no se traduce necesariamente en mayor y mejor democracia, aunque aquella –como lo señalan la mayoría de los teóricos de la democracia, Dahl, Sartori, Bobbio- aparezca como una condición indispensable del funcionamiento de esta forma de gobierno. “*Overnewsed*” but “*underinformed*”, señalan algunos. Hoy la información –especialmente la información en Internet- compite con un cúmulo de comunicaciones fáciles, relajadas, cómodas, que no requieren el esfuerzo señalado por Ignacio Ramonet en su frase: “informarse fatiga”. Daniel Bounoux pone esta situación en otras palabras: “Preferimos en general el espectáculo, aunque sea horrible..., de una guerra a un curso de historia-geografía o de economía: un pequeño sudanés esquelético espanta –pero molesta menos, sin embargo, que explicar el intercambio desigual y el interés de las grandes potencias. La imagen zoom sobre los efectos sin demorarse en el travelling o en la panorámica sobre las causas, que quedan fuera del campo”. Y agrega: “...se puede dudar de que nos sumerjamos en ‘las infos’ a la vuelta del trabajo para aumentar nuestros conocimientos o nuestra conciencia crítica...Nadie ignora las informaciones, pero nadie está obligado a comprenderlas. ‘Conmoverse instantáneamente por todo, para no ocuparse durablemente de nada’ (Amin Maalouf): la masa en nosotros y fuera de nosotros...se comprueba afectada, excitada, pero en el fondo poco involucrada”. (Bounoux, 1999) Consumimos informaciones en dosis “homeopáticas”. La disponibilidad de la información no es directamente proporcional a la disponibilidad de los individuos para involucrarse en las cuestiones que aquélla trata.

Además de estas consideraciones, nos hacemos aquí la siguiente pregunta: ¿sobre

qué ideal de actor social se construye la imagen de un ciudadano plenamente interesado que utilizaría Internet para participar de los asuntos públicos? Tratamos este tema en el punto siguiente.

4. La ilusión de la participación política directa: confrontación con el individualismo negativo de la sociedad contemporánea

La idea de la participación directa encuentra en la crisis de la modernidad y el surgimiento de la cultura posmoderna su base de desarrollo, especialmente por la ruptura que ésta implica con los proyectos colectivos y por el crecimiento de un individualismo que supone, además, el incremento de la dimensión de responsabilidad de cada uno.

El proceso de individualización de la sociedad moderna registra diversos momentos. Si el individuo moderno reclamaba por sus propios derechos, lo hacía siempre en el marco de reglas colectivas. La cultura posmoderna, en cambio, inaugura un perfil inédito de los individuos en sus relaciones con él mismo, con su cuerpo, con el "otro", con el mundo y el tiempo. Es un individualismo propio de un capitalismo permisivo y hedonista, avalado por la sociedad de consumo. Se trata de un individualismo "puro", desprovisto de los clásicos valores sociales y morales (Lipovetsky, 1992), cuya característica central es el proceso de personalización.

Sobre la base del individuo hedonista de la era posmoderna en los 60, la ideología neoliberal suma otra variante de impulso al proceso: el individuo conquistador, que domina en los años 80. Éste se encuentra guiado por el modelo empresarial y está destinado a triunfar en el mercado, bajo la creencia de que cada uno, según su capacidad, puede competir con igualdad de oportunidades, e incluso que el éxito de algunos podría "derramar" prosperidad sobre otros (evocando una vieja fórmula liberal). Montado sobre la crisis de la política, funciona bajo el lema: "de lo que la política no se encarga, lo económico se ocupa". Las características del individualismo hedonista sumadas a las de un individualismo guiado por el modelo empresarial

resultan en el estado individual "ideal" para rechazar los relevos colectivos y hacerse cargo de la propia existencia en todos los aspectos de la vida, incluso en cuanto a la definición de las decisiones políticas que lo afectarán.

Hacia fines de la década, se empiezan a hacer notar las consecuencias de este modelo: el culto de la performance no genera empleo, más bien genera excluidos de la cultura del éxito (Ehrenberg, 1995). La exaltada celebración de este individuo hedonista/conquistador culmina revelando infortunadas consecuencias. La autonomía propulsada por el modelo empresarial se incrementa en un sentido negativo con la crisis de lo político. Esta autonomía se expresa ahora en la figura del *individualismo negativo*: en él encarnan las transformaciones en las relaciones individual/colectivo. Durante un largo tiempo la referencia a lo colectivo fue un medio fundamental para la satisfacción de las necesidades individuales. Hoy, el porvenir parece cada vez menos ligado a un destino común, es incierto. La pertenencia a un grupo ya no está allí para dar sentido y se producen trastornos identitarios en espacios que antes eran referentes protectores (la familia, el trabajo, etc.). En términos de Ehrenberg: el número de mecanismos sociales que favorecían automatismos de comportamiento o de actitudes ha disminuido ampliamente en provecho de normas que incitan a la decisión personal.

Ulrich Beck expresa de manera similar este proceso: "...la disolución, la destrucción y el desencantamiento de las fuentes de pensamiento colectivas y específicas de ciertos grupos (por ejemplo, la creencia en el progreso, la conciencia de clase) de la cultura social industrial (la que con su estilo de vida y sus representaciones sobre la seguridad apoyó bien entrado el siglo XX las democracias occidentales y las sociedades económicas) llevan a que de ahora en más todos los trabajos de definición se les asignen e imputen a los mismos individuos: esto significa el concepto de 'proceso de individualización' " (Beck, 1998:35). Beck reconoce que de este proceso se encargaron ya a principios del siglo XX Simmel, Durkheim y Weber, y resalta la diferencia con su versión actual. En el presente, los hombres no son "abandonados" por certezas religiosas trascendentales en el mundo de la sociedad industrial, sino fuera de ella, en la

sociedad de riesgo mundial³, lo cual los enfrenta con los más variados y contradictorios riesgos personales y globales.

Al contrario de lo que parece, el individualismo negativo no es el sucesor del individualismo conquistador. Por el contrario, ambos aspectos del individualismo son “dos elementos indisociables en la afirmación de sí mismo” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Vale la pena una cita clarificadora: “La libertad ya no debe solamente conquistarse. Paradójicamente, se convierte en un pesado imperativo. ‘Sea autónomo’, ‘sea responsable’: en lo sucesivo, estos llamamientos son órdenes y terminan por hundirnos en lo que los psicólogos llamaron un *double bind*, una forma de vínculo contradictorio con las personas y las cosas. Al mismo tiempo, la individualización-emancipación se acompaña con una individualización-fragilización. Todo se hace más indeterminado y cada uno debe organizar su vida de manera más precaria y solitaria.” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

Dos palabras claves parecen caracterizar la situación del presente: autonomía e incertidumbre. La primera, en el marco de las transformaciones descritas, se refiere al pesado imperativo en el que se alude en la cita anterior. Como señala Ulrich Beck, “individualización” no significa atomización, aislamiento, soledad, falta de conexión y mucho menos emancipación. Significa por el contrario un proceso de desintegración-sustitución de las formas de vida propias de la sociedad industrial por otras en las que los individuos deben “producir, escenificar y remendar” sus propias biografías. Consideramos que esta desintegración se produce precisamente por la caída de los relevos colectivos con que antes contaba una sociedad (red de seguridad social, trabajo asalariado, espacios como los sindicatos, acceso a la educación, etc.) y que, precisamente lo que nos lleva al segundo término –la incertidumbre– es la ausencia de sustitutos, cuya consecuencia es además una enorme situación de vulnerabilidad.

El problema del individualismo, a los efectos de nuestro análisis, no resulta

³ Beck define a la sociedad de riesgo como una fase de desarrollo de la sociedad moderna en la que los riesgos sociales, políticos, ecológicos e individuales generados por la misma dinámica de la renovación, se sustraen crecientemente a las instituciones de control y aseguramiento de la sociedad industrial. El concepto designa un estadio de la modernidad en el que tienen preponderancia las amenazas causadas por el camino utilizado hasta ahora por la sociedad industrial.

menor si consideramos que toda propuesta de recomposición o transformación de la democracia que tenemos, incluso, la alternativa que propone el impulso de la democracia electrónica deberá considerar al sujeto de su praxis. Y su situación actual no es tan simple. El aumento de la "norma de autonomía" repliega al individuo en su propia vida por obligación, no por elección. El individuo ideal de la democracia electrónica confronta con el individuo negativo de esta nueva fase de la posmodernidad. El individuo interesado, con acceso a la tecnología, informado, dedicado a la deliberación se contrapone con otro en el que las cuestiones más fundamentales de su vida han quedado a su cargo, en el marco de un profundo proceso de des-institucionalización, y que por más que busca, no encuentra en sus pares puntos de referencia.

5. La conversión de la política en gestión

La democracia no implica sólo intercambio de opiniones sino también decisiones. La participación del ciudadano sobre un sinnúmero de cuestiones demandaría un tiempo importante de su vida. Es un argumento bastante simple, pero cabe tenerlo en cuenta frente a la posibilidad de que las cuestiones públicas se resuelvan por sí o por no mediante mecanismos de voto electrónico. La sociedad es compleja, los problemas también lo son y las soluciones presentan, por ello, idénticas características. La versión maniquea de la realidad ya es un tópico en la crítica a la televisión y no hay nada particular en Internet que haga pensar que esta misma dificultad no se presente.

La participación política electrónica podría, incluso, empobrecer la calidad de la democracia si se reduce al voto electrónico. La deliberación constituye una dimensión clave de la democracia. Ésta última se funda en una constatación de incertidumbre y por tanto en la existencia de una pluralidad de respuestas posibles a los diversos problemas de la sociedad, pluralidad que se manifiesta en los procesos deliberativos, respecto de los cuales los medios han demostrado poca utilidad hasta el momento. Esto

es, precisamente, lo que diferencia al campo de lo político de la *gestión*, la cual supone la existencia de una solución única que optimice las restricciones (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). La idea del voto electrónico parece acercarse más bien a esta forma. Asimismo, dosis crecientes de participación directa tampoco implican una mejora en la calidad de la democracia o llevan a suponer la toma de mejores decisiones. Sartori señala que: “...los referendos están aumentando y se convocan cada vez más a menudo, e incluso el gobierno de los sondeos acaba siendo, de hecho, una acción directa, un directismo, una presión desde abajo que interfiere profundamente en el *problem solving*, en la solución de los problemas. Esta representará una mayor democracia. Pero para serlo realmente, a cada incremento de *demo-poder* debería corresponderle un incremento de *demo-saber*”. La democracia como gobierno de opinión, señala además el politólogo italiano, está amenazada si esta opinión es cada vez más heterodirigida, idea que desmiente la relación mecánica más participación directa/mejor calidad de la democracia.⁴

La interactividad como característica central de Internet merece un mayor análisis, pues no asegura por sí misma el proceso deliberativo. En un original y muy interesante artículo sobre las páginas web de algunos museos de historia y arqueología, Laura Solanilla - responsable de la difusión en Internet del Instituto de Cultura de Barcelona- propone una tipología de formas de interactividad presentes en las páginas que ella analiza.(Solanilla, L., 2001) La autora señala que en primer lugar “se debería considerar si la relación se establece con un dispositivo mecánico programado o con otro ser humano”, pues en el primer caso no estaríamos más que dentro del juego de la elección de ciertas opciones combinables posibilitadas por un dispositivo muy complejo, pero al fin y al cabo, en algún momento limitadas. En segundo lugar, se ha de tener en cuenta el grado de incidencia que se establece al participar de la relación, y al respecto señala: “podemos establecer diversos niveles de intervención del usuario respecto al web. Un primer nivel ofrecería mecanismos de contacto entre el usuario y el responsable del web. Un segundo nivel permitiría al usuario participar en alguna

⁴ Si bien se citan estas afirmaciones de Sartori, cabe señalar que sus producciones respecto de la videopolítica son controvertidas y altamente discutibles.

actividad propuesta por los emisores, siguiendo unas pautas marcadas previamente. El tercer nivel permitiría al usuario generar contenidos de una forma controlada para los responsables del web, mientras que un cuarto nivel permitiría al usuario convertirse en coautor de los contenidos del web y modificar libremente la información inicial ofrecida.”. Y el tercer criterio propuesto remite a si el resultado de la interacción queda circunscrito al ámbito privado o alcanza dimensión pública. “Es decir, en el primer caso se recogerían las acciones del usuario cuyos resultados son consultables para todo el mundo que visite el web, mientras que en el segundo caso el resultado de sus acciones quedaría circunscrito a él y a los responsables del web.”

La tipología propuesta por Solanilla resulta bastante adecuada al análisis de la participación política vía Internet, aunque podríamos cruzar otros criterios de análisis, tales como si esta participación se propone como complementaria o suplantadora de la representación, si la organización que aparece en la red tiene una localización geográfica o no, etc.⁵, y nos enfrenta –ante tanto optimismo- a preguntas como: ¿quién organiza los contenidos? ¿todos son de acceso público, de forma de reflejar mínimamente las aristas de la discusión de un tópico? Si no lo son: ¿cómo surge la conclusión final y qué grado de fiabilidad existe? O bien, ¿hasta dónde se extiende la posibilidad de participación cuando estamos ante mecanismos complejos de combinación de opciones que tienen una limitación final? A la luz de estos interrogantes, la palabra “participación” se torna bastante opaca.

Hasta el momento, la mayoría de las experiencias independientes está lejos de la co-producción, que es muy distinta a exponer públicamente las opiniones de todos los visitantes a una página en forma inconexa. Las acciones se reducen a la votación entre un número limitado de opciones y la participación en foros, ninguna de las cuales tiene

⁵ Otro importante criterio lo proporciona Joan Subirats, a quien le interesa analizar “cual es la diferencia que efectivamente genera el uso de las TIC ante aquello que se consideran problemas o insuficiencias de los sistemas democráticos a fin de buscar conexiones útiles entre ambos mundos, desde posiciones no exentas de normativismo, ya que nos interesa aquello que refuerce la democracia y amplíe sus espacios de participación cívica.” De ahí que sugiere una clasificación en la que se distinga si el grado de innovación democrática es alto o bajo y si las tecnologías de la información y la comunicación se aplican a las *policies* (gestión de políticas) o a la *polity* (relación entre las instituciones y la ciudadanía). Del entrecruzamiento de estas variables surgen cuatro opciones: la consumerista, la mejora de la situación de las elites de la democracia representativa, la constitución de una urdimbre asociativa y cívica y la democracia directa.

aún incidencia directa en las decisiones políticas. Por su parte, las iniciativas gubernamentales siguen lo que Joan Subirats denomina “modelo consumerista”, esto es, basado en “mejoras en la forma de gestionar las políticas y en los canales de comunicación entre ciudadanía y administraciones públicas, (que) no sólo no ofrecen nuevas vías en donde encontrar solución a los problemas de desafección democrática, sino que introducen ciertos problemas en el manejo del gran caudal de información que las TIC permiten almacenar, tratar y manejar de manera extraordinariamente eficaz. Parece claro que estamos hablando de procesos hasta cierto punto despolitizados, en los que no se cuestiona o se valora el porqué de los servicios o a quién van dirigidos, sino la mejor manera de prestarlos.”

Si los intentos de promover la participación directa se apoyan en la literatura del mundo de los negocios y siguen el modelo de la “empresa-red”, cuánto puede hacer Internet por la democracia más que reforzar la tendencia de que el político se vende como un producto, el ciudadano es un consumidor y la función de la política es la eficacia en la gestión y la prestación de un servicio.

6. Una reflexión sobre el problema de la desigualdad en el acceso a Internet

Aunque hayamos considerado al principio de este texto la cuestión de la desigualdad como el argumento más generalizado, cabe una reflexión sobre este punto.

La tecnología no es solamente una cuestión de disponibilidad sino que remite a las diversas posibilidades de relación que podemos establecer con ella, y estas posibilidades varían de acuerdo a nuestras condiciones sociales y culturales de base. Considerando esto, acompañamos a Almeida Santos cuando se pregunta si la participación electrónica no representa un aggiornamento del viejo elitismo iluminista conjuntamente con un populismo, que se expresa en el pregón de la participación directa extendida para todos, a la vez que se trata de un acceso que implica más saber y más medios que la participación política tradicional, y por tanto, más exclusión. Esto

especialmente si la participación virtual se presenta “como se pretende, no sólo como medio de expresión electiva, sino también bajo la forma de ejercicio continuo de control y de participación” en los procesos de decisión. Asimismo, nos alerta sobre la transformación de los ideales políticos en un constante refrendar proyectos concretos. Estaríamos frente a un “permanente testeo de la opinión pública como método privilegiado de instrucción de los procesos de decisión. O sea, la democracia como un inmenso hipermercado de consenso electrónico: simple espacio de distribución de bienes políticos de consumo rápido, producidos no se sabe bien dónde, mas seguramente a precios de saldo y accesibles a todos.” (Almeida Santos, 2000)

Bibliografía

-Almeida Santos, Ciberdemocracia, ou gaiola electrónica?. Intervención en el Seminario de E-Politics, Mes de Mayo, año 2000.

-Beck, Ulrich. **La Invención de lo político**. Argentina, FCE, 1999.

-Caletti, Sergio. “Videopolítica, esa región tan oscura. Notas para repensar la relación política/medios”. En: **Constelaciones de la Comunicación**, Año I, N° 1, Buenos Aires, Fundación Walter Benjamín, 2000.

-Dahl, Robert. **La democracia. Una guía para los ciudadanos**. Buenos Aires, Taurus, 1999.

-Ehrenberg, A. **L'individu incertain**. Paris, Calmann-Lévy, 1995.

-Fitoussi, J-P. y Rosanvallon, P. **La nueva era de las desigualdades**, Buenos Aires, Manantial, 1997.

Millcayac, Anuario de Ciencias Políticas y Sociales, año 1, número 1, 2002, Mendoza, Argentina. ISSN 1668-060X

-Gil Galindo, Víctor. Ver: www.mty.itesm.mx/dcic/hipertextos/01/ens-monog/gil.html

-Guillebaud, Jean-Claude. **La traición a la ilustración. Investigación sobre el malestar contemporáneo.** Buenos Aires, Manantial, 1995.

-Lipovetsky, G. **La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo,** Barcelona, Anagrama, 1992.

-Manin, Bernard. **The principles of representative government.** Great Britain, Cambridge University Press, 1997.

-McChesney, Robert. **Rich Media Poor Democracy.** The New Press, New York, 2000.

-Nino, Carlos Santiago. **La constitución de la democracia deliberativa.** España, Gedisa, 1997.

-Nun, José, *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?,* Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2001

-Sarti, Ingrid. Ver: www.clacso.org

-Sartori, Giovanni. **Homo Videns.** Buenos Aires, Taurus, 1999.

-Solanilla, Laura. “¿Qué queremos decir cuando hablamos de interactividad? El caso de los webs de los museos de historia y arqueología”. Extracto del trabajo de final de carrera de humanidades, Argon@uta. Las TIC en los webs de los museos de historia y arqueología, defendido el 2 de julio de 2001.

*Millcayac, Anuario de Ciencias Políticas y Sociales, año 1,
número 1, 2002, Mendoza, Argentina. ISSN 1668-060X*

-Subirats, Joan. "Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y la comunicación". En www.democraciaweb.org/subirats.pdf

-Ward, Stephen. "Political Organisations and the Internet: Towards A Theoretical Framework for Analysis" Paper Prepared for the ECPR Joint Sessions, Grenoble, April 6-11th 2001.